

Secretaría de Finanzas y Planeación

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DEL SISTEMA DE DATOS PERSONALES PROYECTOS SIN PRESUPUESTO ASIGNADO.

La Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del Subsecretario de Planeación y Enlace Institucional de Contraloría Ciudadana en la SEFIPLAN, con domicilio en Av. Xalapa No. 301, Col. Unidad del Bosque Pensiones, C.P. 91017 Xalapa, Ver. es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- **Resguardar los datos personales que integran los expedientes contenidos en los Proyectos sin Presupuesto Asignado y Planes Municipales de la SEFIPLAN.**

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para las finalidades adicionales, usted puede manifestarlo mediante escrito dirigido al Subsecretario de Planeación y Enlace Institucional de Contraloría Ciudadana en la SEFIPLAN.

Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

Nombre(s) y apellido(s), domicilio particular, así como la firma y/o la cédula profesional en algunos casos vienen implícitos en los proyectos, teléfono, datos laborales, correo electrónico personal y fotografías en el caso de planes municipales.

Se informa que no se recaban datos personales sensibles.

Fundamento legal

El fundamento para el tratamiento de datos personales y transferencias es (o son): Ley Número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicado en Gaceta Oficial Órgano del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Núm. Ext. 298 del jueves 27 de julio de 2017; Lineamientos para la Elaboración y presentación de los Análisis Costo y Beneficio de los Programas y Proyectos de Inversión, publicado en Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2013; Programa Sectorial de Finanzas Públicas y Planeación 2019-2024, publicado en Gaceta Oficial Órgano del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Núm. Ext. 356 del jueves 5 de septiembre de 2019; Artículos 41 Fracción XII y 45 Fracción III del Decreto que Reforma, Adiciona y Deroga Diversas Disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación, publicado en Gaceta Oficial del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con número Extraordinario 464 de fecha 20 de noviembre de 2018.

Transferencia de datos personales.

Le informamos que sus datos personales son compartidos con las autoridades distintas al responsable, y para los fines que se describen a continuación:

Destinatario de los datos personales	Entidad	Finalidad
Subsecretaría de Planeación.	Veracruz	Contactar a los servidores de la Administración Pública Estatal y Municipal, en los casos que no cuenten con teléfonos y/o correos electrónicos institucionales, con la finalidad de tratar exclusivamente temas de la Planeación para el Desarrollo del Estado.

Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato o medio electrónico uaip_sefiplan@veracruz.gob.mx la que deberá contener:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Av. Xalapa No. 301 Col. Unidad del Bosque Pensiones C.P. 91017 Xalapa, Ver.

Teléfono: (228) 8421400 Ext 3144

Correo electrónico institucional: uaip_sefiplan@veracruz.gob.mx

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento mediante el apartado de Contraloría Ciudadana en la dirección electrónica:

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/avisosdeprivacidad/>